

SEMINARIO INTERNACIONAL

“DESAFÍOS GLOBALES PARA EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, A LA SOBERANÍA Y A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y EL PAPEL DE BRASIL”



Apoyo



Ministério do
Desenvolvimento Social
e Combate à Fome



SEMINARIO INTERNACIONAL

“DESAFÍOS GLOBALES PARA EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, A LA SOBERANÍA Y A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y EL PAPEL DE BRASIL”

Fecha: 29 y 30 de octubre de 2012

Lugar: Auditorio del Anexo I del Palacio del Planalto
Brasilia, Distrito Federal, Brasil

Colaboradores

- Foro Brasileño de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (FBSSAN)
- Cámara Interministerial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CAISAN)
- Food First Information and Action Network (FIAN)
- Coordinación General de Acciones Internacionales de Combate al Hambre (CGFome), del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil

Organizadores

Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea)

Presidenta del Consea

Maria Emília Lisboa Pacheco

Relatoria Final

Mariana Santareli

Consejeros(as) del Consea - 2012-2013

Sociedad civil - titulares

Aldenora Pereira da Silva, Alessandra da Costa Lunas, Allysson Paolinelli, Ana Maria Segall, Anelise Rizzolo de Oliveira Pinheiro, Antonio Ricardo Domingos da Costa, Carlos Eduardo Oliveira de Souza Leite, Charles Reginatto, Christiane Gasparini Araújo Costa, Daniela Sanches Frozi, Denildo Rodrigues de Moraes, Edécio Vigna, Edgard Aparecido de Moura, Edno Honorato de Brito, Elisabetta Recine, Elisangela dos Santos Araújo, Elza Maria Franco Braga, Gleyse Maria Couto Peiter, Jaime Conrado de Oliveira, José de Ribamar de Araújo e Silva, Leticia Luiza, Luiz de Bittencourte, Maria Alaídes Alves de Souza, Maria Emília Lisboa Pacheco, Maria Valéria Militelli, Mariana Ferraz, Marília Mendonça Leão, Mariza Rios, Naidison de Quintella Baptista, Nei Simas Custódio, Olívia Maria da Conceição Lyra da Silva, Paulo Sérgio Matoso, Pedro Makumbundu Kitoko, Renato Sérgio Jamil Maluf, Rosane Bertotti, Sandra Marli da Rocha Rodrigues, Sebastiana Almire de Jesus, Sílvia do Amaral Rigon, Sônia Lúcia Lucena Sousa Andrade, Ubiraci Dantas de Oliveira.

Sociedad civil - suplentes

Alcemi Almeida de Barros, Aldenora Gonzalez, Alexandre Seabra Resende, André Roberto Spitz, Antonio José Bom, Armindo Augusto dos Santos, Carmem Sílvia Fontoura, Carmen Helena Ferreira Foro, Claudina Libera Scapini, Daniel Carvalho de Souza, Eduardo Borges Amaral, Ekaterine Karageordgiadis, Emma Siliprandi, Fabio Pierre Fontenele, Fernando Ferreira Carneiro, Irio Luiz Conti, José Carlos do Nascimento Galiza, José Marcos Santos de Menezes, José Rodrigues de Araújo, Julian Perez Cassarino, Juliana Rochet Wirth Chaibub, Luciene Burlandy Campos de Alcantara, Marcia Samia Pinheiro Fidelix, Marcos Rochinski, Marilene Alves de Souza, Mario Karáí Moreira, Moisés Pinto Gomes, Nathalie Beghin, Oswaldo Mafra, Paulo Fernando da Silva Teixeira Filho, Regina Barros Goulart Nogueira, Sandra Inês Sangaletti, Sandra Regina Monteiro, Sílvio Ortiz, Tânia Chantel Freire, Theonas Gomes Pereira, Valter Israel da Silva, Vânia Lúcia Ferreira Leite, Werner Fuchs.

Consejeros(as) del Gobierno

Titulares

Aloizio Mercadante, Tereza Campello, Neri Geller, Gilberto Occhi, Miguel Soldatelli Rossetto, José Henrique Paim Fernandes, Guido Mantega, Izabella Teixeira, Miriam Belchior, Ademar Arthur Chioro dos Reis, Manoel Dias, Francisco José Coelho Teixeira, Clélio Campolina, Luiz Alberto Figueiredo, Eduardo Benedito Lopes, José Eduardo Martins Cardozo, Gilberto Carvalho, Eleonora Menicucci de Oliveira, Ideli Salvatti, Luiza Helena de Bairros.

Suplentes

Magaly de Carvalho Correa Marques, Arnaldo de Campos, João Marcelo Intini, Paulo Alves Rochel Filho, Onaur Ruano, Albaneide Maria Lima Peixinho, Aloísio Lopes Pereira Melo, Paulo Guilherme Francisco Cabral, Esther Bemerguy de Albuquerque, Patrícia Jaime, Flávio Pércio Zacher, Marcelo Giavoni, Osório Coelho, Milton Rondó Filho, Luis Alberto de Mendonça Sabanay, Maria Augusta Boulitreau Assirati, Selvino Heck, Tatau Godinho ou Raimunda Mascena, Maria Marinete Meress, Silvano Euclênio da Silva.

Equipo de revisión

Maria Emília Lisboa Pacheco, Mariana Santareli, Mirlane Klimach Guimarães Scalia, Lucas Medeiros Resende, Valéria Burity e Marcelo Torres.

Secretaría Ejecutiva del Consea

Valéria Torres Amaral Burity - Coordinadora

Asesoría Técnica

Mirlane Klimach Guimarães
Marina Godoi de Lima
Rocilda Santos Moreira

Asesoría de Gestión

Edna Gasparina
Danielle Silva
Edgar Hermógenes

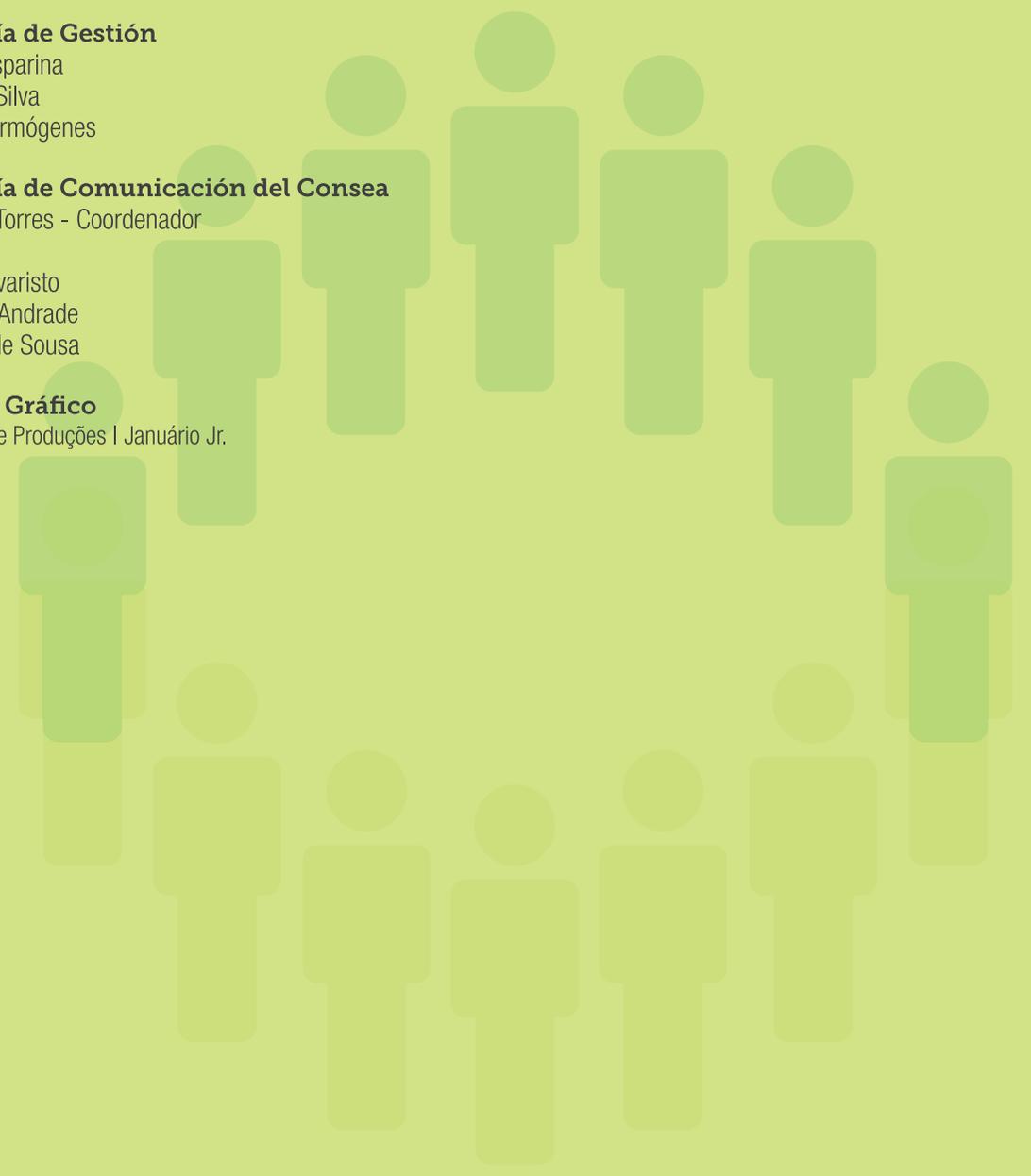
Asesoría de Comunicación del Consea

Marcelo Torres - Coordinador

Beatriz Evaristo
Michelle Andrade
Patrícia de Sousa

Diseño Gráfico

Oitava Arte Produções | Januário Jr.



SUMARIO

Carta de presentación _____	6
Introducción _____	7
1. Tendencias y desafíos internacionales en el campo de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional _____	5
a. La crisis alimentaria y los límites del libre mercado _____	5
b. Las respuestas globales _____	9
c. La cooperación internacional en la seguridad alimentaria y nutricional: proposiciones y desafíos _____	11
2. Estrategias y políticas nacionales para la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional: presentación de casos _____	14
3. Principales temas de debate y proposiciones _____	16
a. Gobernanza global en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) _____	16
b. La actuación internacional brasileña en el campo de la SAN _____	18
c. Participación y articulación internacional de la sociedad civil _____	20
d. Elementos para la actualización de la agenda internacional del Consea _____	21
ANEXO 1 – Programación del seminario _____	22
ANEXO 2 – Contenido de la carta enviada al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas _____	25
ANEXO 3 – Manifiesto en defensa de los pueblos indígenas de la etnia guaraní kaiowá _____	29

Carta de apresentação

Desde 2008, el Consea viene observando de forma más sistemática las sucesivas crisis alimentarias mundiales y buscando hacer lecturas y proposiciones de enfrentamiento con el mutuo acuerdo de la sociedad civil y el Gobierno. El seminario “Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación, a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional y el papel de Brasil” es una nueva iniciativa fruto de este esfuerzo, que, al reunir a invitados nacionales e internacionales, ha permitido la actualización de la agenda internacional del Consea a partir del debate sobre cuestiones relacionadas con las recientes transformaciones de gobernanza global y con la creciente actuación internacional del Gobierno brasileño en proyectos de cooperación y negociaciones relacionadas con el tema de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.

Los análisis muestran un escenario de crisis alimentaria permanente en un contexto global en el que confluyen cuatro crisis sistémicas e interrelacionadas: económica, alimentaria, ambiental y energética. Los posicionamientos internacionales del Consea parten del presupuesto de que la crisis tiene que enfrentarse a partir de soluciones que sean también sistémicas y de la comprensión de que esta coyuntura debe percibirse como una oportunidad de promover transformaciones en la agenda y en las estructuras de gobernanza global de la seguridad alimentaria y nutricional, y en la agenda de cooperación y negociaciones internacionales del Gobierno brasileño, así como en las políticas públicas nacionales.

Introducción

El seminario “Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación, a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional y el papel de Brasil” es una propuesta de extensión, por parte del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea), del taller internacional realizado durante la 4.ª Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CNSAN) que tuvo lugar en noviembre de 2011, en la ciudad de Salvador (Brasil). El encuentro, además de ser un momento de intercambio de experiencias entre los países participantes, tuvo el objetivo de promover el debate sobre los principales desafíos a nivel mundial, especialmente para los países en vías de desarrollo, para garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada (DHAA) y, asimismo, promover la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional (SAN). En términos de resultados, lo que se buscaba era: actualizar la agenda internacional del Consea, fortalecer la actuación de los diferentes actores presentes en el ámbito internacional, compartir experiencias de movilización social y formulación de políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional, y actualizar, perfeccionar y ampliar la coordinación de la actuación internacional del Gobierno federal en lo que respecta a este campo. El evento contó con la participación de aproximadamente 200 personas y 15 países, entre representantes de los diferentes Gobiernos, la sociedad civil y organismos internacionales.

El presente informe tiene la intención de registrar los puntos principales del debate mantenido durante los dos días del evento, con énfasis en el mapeo de las tendencias y desafíos del actual régimen alimentario y de la gobernanza global y las respuestas en curso en el mundo, en la actuación internacional brasileña en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional, y en la identificación de respuestas a los diferentes desafíos y proposiciones. El informe también contendrá una breve presentación de los casos de Filipinas, Ecuador, Mozambique y Brasil, presentados durante el seminario.

1. Tendencias y desafíos internacionales en el campo de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional

a. La crisis alimentaria y los límites del libre mercado

En 2007 y 2008, asistimos a una crisis alimentaria mundial de grandes proporciones que suscitó una serie de análisis sobre sus causas, las posibles respuestas y las estrategias y mecanismos de gobernanza global que se deben poner en marcha para asegurar la seguridad alimentaria. Las intervenciones en los paneles, así como los debates posteriores, presentaron puntos de vista sobre esta crisis y sus repercusiones, que coinciden en el diagnóstico de que la crisis alimentaria es estructural y sus manifestaciones, recurrentes. Lo que se

presenta como novedad en el escenario actual es el cuestionamiento del modelo hegemónico neoliberal, percibido incluso a través de la indignación de la población, que en 2008 se organiza, especialmente en el mundo árabe, en rebeliones de los pueblos contra la falta de alimentos y la falta de capacidad de los Gobiernos para ofrecer respuestas que garanticen el derecho humano a la alimentación. Hay una percepción general de que se abren nuevas oportunidades en este momento de ruptura. A continuación, se exponen elementos destacados a lo largo del debates and floor-price guarantees.

Algunos momentos importantes de la historia nos ayudan a comprender la crisis actual, tanto desde el punto de vista global como en el contexto nacional. El primero de ellos ocurre en Brasil durante la década de los 70, en un periodo conocido como “milagro brasileño”, bajo la dictadura militar, cuando cerca de 7 millones de familias de pequeños productores rurales son expulsadas de sus tierras para dar paso al monocultivo. Un proceso muy parecido está ocurriendo actualmente en África, un continente donde aproximadamente el 80 % de la población es rural. La creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 1994, es un segundo momento, en el que el dominio de la lógica del libre mercado vence cualquier perspectiva de regulación y restringe la capacidad de los estados nacionales para protegerse.

El tercer momento llega en 2007, cuando emerge el fenómeno de la crisis mundial alimentaria, que demuestra los límites del libre comercio para responder a la cuestión de la seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos. Durante la crisis, se hacen evidentes también los efectos liberalizadores de los ajustes estructurales durante los años 80 y 90, periodo en el que muchos países en vías de desarrollo desmontaron sus estructuras y mecanismos de protección, como, por ejemplo, sus inventarios y políticas de garantía de precios mínimos de los alimentos. Es justamente durante la crisis cuando se percibe más claramente la gravedad de ese desmontaje y la incapacidad de respuesta de los países para garantizar la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación de sus poblaciones.

Como si no bastase con los efectos del alza de los precios de los alimentos en la vida, principalmente, de los países y familias más pobres, la crisis alimentaria condujo también a un alto nivel de especulación, que se reflejó en el precio de las tierras y de los productos básicos alimenticios. En el continente africano esta situación es especialmente grave; la crisis intensificó la competición para la compra u ocupación de tierras, en un proceso conocido como acaparamiento de tierras (en inglés, Land Grabbing). Otro de los factores que agrava la crisis y se presenta como una amenaza es la utilización de tierra y productos alimenticios como base para la producción de agrocombustibles.

Los análisis indican que el libre mercado genera, por un lado, alta volatilidad, con tendencia de aumento de los precios internacionales de los productos básicos alimenticios y de sus repercusiones en los precios internos de los alimentos, y, por otro lado, impedimentos a la capacidad de protección de los países para garantizar la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación de sus habitantes.

En lo que se refiere a cambios en la gobernanza global de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), cabe destacar, como momentos relevantes para la agenda internacional de la SAN, la realización de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en 1996, en la que movimientos internacionales empiezan a organizarse en defensa de la soberanía alimentaria y del derecho humano a la alimentación, y la retomada y reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2007.

Se señalaron como principales elementos críticos del actual régimen alimentario

1

El modelo predominante de agricultura, la patronal, basada en monocultivos de gran escala y en la que, entre otras cosas, se hace un uso excesivo de plaguicidas.

2

El control del sistema alimentario mundial por parte de grandes corporaciones transnacionales.

3

La alta volatilidad del precio de los alimentos.

4

Aspectos relativos al consumo alimentario, en sus dimensiones sanitaria y ambiental, que han conducido al sobrepeso y a la obesidad, así como al sobreuso de los recursos naturales, cada vez más determinado por la lógica privada.

A lo largo del debate, se destacaron los impactos negativos, en términos sociales y ambientales, del modelo agrícola orientado al aumento de la productividad, presentado como respuesta a la necesidad de alimentos en el mundo. Una de las premisas fundamentales de este modelo neoliberal de agricultura es la producción a gran escala en los latifundios de monocultivo, en los que se utilizan grandes cantidades de insumos químicos y tecnológicos provenientes de un número muy pequeño de multinacionales farmacéuticas y agroquímicas. A eso se le suma la gran concentración existente de multinacionales de transporte, procesamiento y comercio minorista responsables del suministro mundial de alimentos, que pone en evidencia el creciente control ejercido por pocas y grandes corporaciones transnacionales sobre el sistema alimentario mundial.

La regulación de diversos elementos de este sistema fue un tema destacado, con el que se daba continuidad a los debates entablados en la 4.^a Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CNSAN). Por un lado, las grandes corporaciones están valiéndose de la elaboración e imposición de normas y parámetros transnacionales para regular un determinado lugar, lo que muchas veces inviabiliza las economías locales. El Codex Alimentarius es un buen ejemplo de ello. Por otro lado, persiste la desregulación en cuestiones como nuevas tecnologías, lo que deja el camino libre para la entrada de determinados insumos, tales como organismos genéticamente modificados (OGM) y plaguicidas, y de alimentos (o falsos alimentos) en los mercados nacionales. Este es el caso, por ejemplo, de una serie de plaguicidas que están prohibidos en la mayoría de los países desarrollados y se comercializan libremente — además, con altas subvenciones — en Brasil.

Según la valoración de algunos participantes, los mismos actores que impulsaron ese modelo de producción y suministro son aquellos que, a partir de la crisis de su modelo, proponen como solución hacer más de lo mismo. Se puede observar un entorno de competición por nuevas fronteras agrícolas y recursos, tales como tierra, agua, inversiones públicas y privadas, cuya pretensión es crear una nueva onda de expansión de este mismo paradigma de agricultura en nuevos territorios.

Se citó un estudio reciente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en América Latina, que muestra que son grandes países o fondos de inversiones los que están detrás de la inversión en la agricultura intensiva en el centrooeste brasileño, en Argentina y en Uruguay. Estas inversiones presentan altos índices de rentabilidad, son extremadamente especulativas y no están sometidas a ningún tipo de control. Posiblemente, el continente africano presenta el mismo escenario.

Sin embargo, las respuestas estructurales no deberán surgir desde una perspectiva de liberalización, lo que abre espacio al fortalecimiento de otras visiones sobre el sistema alimentario mundial, como la basada en un modelo de circuitos cortos de producción, con énfasis en la agricultura familiar campesina, en la soberanía alimentaria y en el derecho humano a una alimentación adecuada. Las presentaciones y el debate tienden a percibir la coyuntura actual como un momento crucial, lo que exige una mayor y más estratégica articulación de los movimientos que apoyan esta visión, en torno a algunas prioridades. La primera de ellas está relacionada con el acceso a los recursos naturales y el control sobre ellos. Hay, por tanto, una tarea colectiva de posicionamiento contra el acaparamiento de tierras y la recolocación de las cuestiones agrarias, incluido el derecho de los pueblos indígenas, en la agenda pública a nivel nacional e internacional, y también cuestiones relacionadas con la socio-biodiversidad y el agua.

La segunda cuestión fundamental en este nuevo contexto es la articulación de una acción efectiva de encauzamiento de los nuevos flujos de inversión y de financiación pública para la agricultura familiar de base agroecológica. Una tercera cuestión es la disputa de espacios para estas agendas en las instancias de gobernanza global relacionadas con los sistemas agroalimentarios, no solo en el Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CSA), sino también en el Grupo de los Ocho (G8), en el Grupo de los Veinte (G20) y en el resto de espacios multi y bilaterales de cualquier naturaleza.

La impresión general es de que, a pesar de los esfuerzos, el nivel de unidad política y coordinación de los movimientos y organizaciones sociales, tanto a nivel nacional como —y sobre todo— a nivel internacional, en torno a estas prioridades está muy por debajo de las oportunidades que se presentan en la actual coyuntura. Por otro lado, se observa una realineación de las grandes multinacionales con sus aliados en los Gobiernos nacionales y en organizaciones y bloques internacionales multilaterales, lo que reafirma sus visiones, estrategias y paradigmas.

b. Las respuestas globales

Son tres las principales estrategias organizadas a partir de la gobernanza global, como forma de dar respuesta a la crisis:

1
Equipo de Tareas de Alto Nivel: respuesta oficial de las Naciones Unidas (ONU).

2
Plataforma global del G8¹: respuestas a partir de las principales potencias mundiales articuladas con el sector privado.

3
Retomada y reforma del Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA).

Entre las estrategias mencionadas, la que más preocupa es la segunda, por su carácter centralizador, mientras que la tercera parece permitir una dinámica más representativa y participativa, y la formación de acuerdos y decisiones más notificadas y negociadas.

El G8 propone la creación de una plataforma global de seguridad alimentaria y nutricional que cuente con la participación efectiva del sector privado para la elaboración de políticas públicas.

¹ El G8 está formado por Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Canadá y Rusia..

En estas dinámicas también participan la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Fundación Bill y Melinda Gattes, entre otros organismos. El G8 viene creando estrategias propias a partir de articulaciones, diálogos bilaterales y de intereses corporativos, como, por ejemplo, las iniciativas Scaling Up Nutrition (SUN) y la Alianza por una Revolución Verde en África (AGRA).

Muchos ven el movimiento Scaling Up Nutrition como una forma de tratar la desnutrición con suplementación de micronutrientes y biofortificación de semillas, en lugar de estimular y facilitar el acceso a una alimentación adecuada. A partir de esta lógica, se da prioridad a los productos de las grandes multinacionales en detrimento de los alimentos producidos localmente. La AGRA pretende promover la nueva Revolución Verde en África incentivando la actuación de las grandes empresas de semillas, agroquímicos y productos alimenticios; o sea, se trata de una iniciativa extremadamente sesgada en favor del sector privado. Otra estrategia es el Pacto Global, que defiende la idea de autorregulación de los negocios privados en reacción a proposiciones que buscan crear mecanismos de regulación pública. Es importante resaltar que gran parte de estas acciones muestran intereses corporativos y están fuera de la discusión multilateral.

La tercera propuesta es la retomada y reforma del Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA), iniciada en 2008-2009 como una reacción multilateral a la crisis mundial en contraposición a la propuesta del G8. La perspectiva es de que la crisis la tienen que gestionar todos los países en conjunto, y no solamente los 8 países más ricos del mundo, así como que se debe escuchar al sector privado, pero no colocarlo al frente de la elaboración de iniciativas y políticas públicas.

Actualmente, como se puede ver, una de las cuestiones que están en juego es quién gobierna la seguridad alimentaria en el mundo: el Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA), el G8 o el sector privado. A día de hoy, esta es una ardua disputa. A pesar de que hay un creciente reconocimiento del CSA como espacio de decisión y coordinación, el G8 y el sector privado continúan intentando solapar ese mecanismo con actividades paralelas.

El Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA) tiene entre sus objetivos la búsqueda de convergencia y el apoyo a los países miembros en la elaboración de políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional. Uno de sus principales instrumentos es el Marco Estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición², aprobado en octubre de 2012.

²El marco tiene como objetivo mejorar la coordinación y guiar la acción sincronizada de medidas impulsadas a nivel mundial, regional y nacional para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, y evitar futuras crisis a través de directrices y recomendaciones para la acción.

“Mecanismo de la Sociedad Civil”, en el que participan 11 grupos sectoriales, formados por los movimientos sociales más afectados por la crisis: pequeños productores rurales, indígenas, mujeres rurales, pescadores y grupos urbanos. Hay también un aumento en la participación del sector empresarial, que pasa a considerar el Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA) un espacio de decisión política efectiva. Algunos de los temas polémicos que están en juego en el comité son, por ejemplo, la cuestión del comercio y su impacto sobre la seguridad alimentaria y nutricional, las biotecnologías y los agrocombustibles.

A lo largo de los debates, aparecieron intervenciones que indican fallos en la gobernanza global como un todo, así como también en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). En el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cabe destacar el hecho de que fueron muchos años sin alternancia de poder, 38 años de hegemonía neoliberal y de polarizaciones internas. No obstante, parece prevalecer, en el decurso del debate, un cierto grado de consenso en cuanto a la necesidad de apoyo a la reconstrucción y revitalización de algunas institucionalidades internacionales, como es el caso del Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA).

c. La cooperación internacional en la seguridad alimentaria y nutricional: proposiciones y desafíos

Internacionalmente, en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional, Brasil reproduce y exporta las mismas contradicciones que vive internamente. Por un lado, a partir de la difusión internacional del programa Fome Zero [Hambre Cero], parece ser que Brasil ha conseguido, a través de políticas públicas activas, construir instrumentos de fortalecimiento de la agricultura familiar y de protección social dirigidos a la población más vulnerable. Por otro lado, aparece el Brasil del agronegocio, que se destaca por el aspecto de la productividad y gana nuevos terrenos en un proceso acelerado de internacionalización.

Este panorama refleja la coexistencia, a nivel nacional, de dos formas de agricultura —la patronal y la familiar— y de políticas públicas que, si por un lado han sido capaces de constituir mecanismos de protección social que amortiguan las crisis, por el otro no regulan de forma eficaz el sistema alimentario ni son capaces de estructurar un sistema nacional de suministro. Ambas perspectivas se expresan en la intervención internacional brasileña. Las contradicciones están presentes en la política externa y en la comercial, así como en las diversas iniciativas de cooperación sur-sur u horizontal, que corresponden a ambos paradigmas.

Se considera que la reflexión en este sentido ha cobrado mayor relevancia con el paso de Brasil a la condición de país donante —en términos económicos— con una creciente actuación internacional. En este contexto, se teme que la cooperación brasileña para el desarrollo, en lo concerniente a seguridad alimentaria y nutricional, se convierta en un vehículo para transportar modelos que no reflejen las demandas y los deseos de las sociedades de los propios países con los que pretende cooperar. Este riesgo se percibe claramente en el continente africano, donde, de modo general, se verifica la implementación de políticas alimentarias que favorecen el interés del sector privado y la internacionalización del agronegocio brasileño, por ejemplo, por el hecho de que las multinacionales brasileñas han empezado a participar activamente en los procesos de acaparamiento de tierras en aquel continente. Durante los debates en el seminario, se destacó especialmente la actuación brasileña en Mozambique, a través del proyecto ProSAVANA.

ProSavana

El proyecto ProSAVANA forma parte de una amplia estrategia de cooperación técnica del Gobierno brasileño, coordinada por la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa), dirigida al “apoyo al sistema de innovación en el sector agropecuario mozambiqueño”. Según el Gobierno brasileño, el desafío que justifica tal acción de cooperación técnica triangular, que también incluye a Japón,

es la superación de problemas estructurales de la agricultura en Mozambique, como, por ejemplo, la dependencia de importaciones, las eventuales crisis de suministro y la baja eficiencia de los sistemas productivos. Estos problemas, a su vez, serían resultantes de factores como el uso restringido de tecnologías, el bajo desarrollo de innovaciones para la agricultura y el difícil acceso a insumos agrícolas y crédito. La Unión Nacional de Campesinos de Mozambique (UNAC), cuyo representante estuvo presente en el debate, señala que el ProSAVANA es el resultado de una política que viene desde la cumbre hasta la base, con poca transparencia, en la que se excluye a las organizaciones de la sociedad civil —y, en particular, a las organizaciones de campesinos— en todos los procesos. La Unión condena esta iniciativa por considerar que preconiza no solo el reasentamiento de comunidades y la expropiación de tierra de los campesinos para dar lugar a mega-proyectos agrícolas de producción de monocultivos (soja, caña de azúcar, algodón, etc.), sino también la llegada en masa de agricultores brasileños que se dedican al agronegocio transformando a campesinos y campesinas mozambiqueños en sus empleados. El movimiento alerta de posibles impactos, tales como el surgimiento de comunidades sin tierra en Mozambique, las convulsiones sociales, el empobrecimiento de las comunidades rurales y la reducción de alternativas de supervivencia; el aumento de la corrupción y de los conflictos de intereses; la contaminación de los recursos hídricos, el empobrecimiento de los suelos y el desequilibrio ecológico.

Hay también contradicciones en la actuación brasileña en los espacios de gobernanza global. Brasil viene participando muy activamente en las recientes transformaciones de la geopolítica a través de su política externa y comercial. Ha asumido el liderazgo en varias articulaciones, creó el G20, que, a pesar de todos los cuestionamientos que ha levantado, ha permitido que los países en vías de desarrollo tengan un creciente poder en la economía política internacional, lo que confiere responsabilidad en cuanto al nivel de democracia necesario en la conducción de los problemas mundiales. Brasil tuvo, por ejemplo, un papel determinante en el fortalecimiento y la reforma del Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria (CSA), sobre todo a partir de la experiencia del Consea. La trayectoria del Consea, como locus de expresión de diferentes visiones, conflictos y mediaciones, ha demostrado que la apertura de espacios de participación social y diálogo entre la sociedad civil y el Gobierno ha hecho que surjan controversias en la agenda pública, las cuales, aunque no siempre pueden superarse, al menos ganan espacio en el debate.

Por otro lado, el país aún no ha firmado el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). El protocolo es un instrumento adicional al referido pacto e instituye mecanismos de denuncia individual que pueden presentarse ante el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (ONU), responsable por la monitorización de este instrumento. Por lo tanto, si no se firma el Protocolo Facultativo, no se pueden presentar denuncias de violaciones de los derechos previstos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) ante el comité. Además, en Brasil no se elaboran informes sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Internamente, el país incumple acuerdos internacionales de derechos humanos, como es el caso de la homologación de las tierras indígenas de la etnia guaraní kaiowá, un conflicto que, en el momento en que se realizó el seminario, era una emergencia de la agenda pública.

En 2007, Brasil firmó un acuerdo, llamado Término de Ajuste de Conducta (TAC), en el que se comprometía a identificar todas las tierras de estos pueblos hasta 2007 y a homologarlas hasta 2010; lo que no ocurrió, con el agravante de que, en ese periodo, según el Consejo Indigenista Misionero (CIMI), se registraron 162 asesinatos de indígenas en la región de Mato Grosso do Sul como resultado de las tensiones sociales existentes. En lo que se refiere a esta cuestión, hubo una decisión en la sesión plenaria concerniente a la elaboración y divulgación de una petición con recogida de firmas (en anexo).

2. Estrategias y políticas nacionales para la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional: presentación de casos

La segunda parte del seminario internacional titulada Estrategias y políticas nacionales e internacionales para la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación contó con la presentación de conferenciantes de Ecuador, Filipinas y Mozambique. Participaron en la mesa: Saquina Mucavele, directora ejecutiva de la ONG Mulher, Gênero e Desenvolvimento [Mujer, Género y Desarrollo] (MuGeDe) e integrante de la Red de Organizaciones para la Soberanía Alimentaria (Rosa) de Mozambique; Aurea Miclat-Teves, presidenta de la Food First Information and Action Network (FIAN) en Filipinas, y Fernando Rosero, coordinador general del Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales (Cafolis) de Ecuador. A continuación, se muestra un breve resumen de los discursos, a los que siguió un debate sobre las experiencias presentadas.

Filipinas

Existe en el país un conjunto de 47 leyes que abordan temas relacionados con la agenda pública de seguridad alimentaria y nutricional (SAN). Sin embargo, el derecho humano a una alimentación adecuada (DHAA) aún no está reconocido en la Constitución federal ni está debidamente reflejado en las políticas y presupuestos públicos. Los mecanismos de exigibilidad son frágiles, así como la acción de presión por parte de la sociedad. También es bajo el grado de conocimiento de los gestores y de los demás actores sociales sobre la temática.

En vista de este escenario, se formó inicialmente un grupo de 15 organizaciones que empezaron a trabajar en la preparación y multiplicación de esta agenda, lo que originó una coalición nacional, una campaña y una conferencia nacional sobre SAN. En el seguimiento de este proceso, el conferenciante consideró estratégico el intercambio de experiencias con Brasil.

Ecuador

La presentación sobre el caso de Ecuador parte del reconocimiento de avances que se expresan sobre todo en la nueva Constitución, elaborada a partir de principios del Buen Vivir, de la economía social y solidaria y de las cosmovisiones indígenas que, por primera vez, aportan a una Constitución federal la noción de los derechos de la naturaleza. La Ley Orgánica Nacional y también la composición de un frente parlamentario recibieron una fuerte influencia de la experiencia brasileña. Hay avances también en el fortalecimiento de una agenda de cooperación interamericana. Algunos de los desafíos señalados son: el incremento de la inversión pública en la agricultura familiar campesina, la adopción de la perspectiva agroecológica y de la protección de la agrobiodiversidad y la capacitación de los actores sociales para trabajar con la SAN. En el debate se valorizó mucho la perspectiva de inclusión de los derechos de la naturaleza en la Constitución federal como un ejemplo a seguir por parte de los demás países.

Mozambique

En el contexto mozambiqueño, se destacan las altas tasas de desnutrición y la pérdida creciente de los hábitos alimentarios tradicionales. Las mujeres son las más directamente afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional, también por su condición de pequeñas productoras no reconocidas. Las políticas públicas no reflejan las necesidades de los productores locales, ya que estos no están incluidos en sus procesos de elaboración. Hay un conjunto de estrategias y planes nacionales relacionados con el tema de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) que se ven altamente influenciados por las agendas internacionales y se construyen sin la participación social. Por otro lado, hay un esfuerzo de organizaciones y movimientos de la sociedad civil en torno a la agenda pública de SAN, con un papel destacado para el recién creado foro de mujeres rurales en el ámbito de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Algunas recomendaciones a nivel interno serían: la valorización, por parte del Gobierno nacional, de la participación social; la ampliación del apoyo a los pequeños productores, en especial a las mujeres; y la incorporación de un enfoque transversal en las políticas de SAN.

Brasil

La presentación del caso brasileño destacó la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sisan), instituido por medio de la Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley n.º 11.346, en 2006, con el objetivo primordial de garantizar, mediante acciones intersectoriales, el derecho humano a una alimentación adecuada (DHAA) a todas las personas que se encuentran en Brasil, a través de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), cuyo instrumento es el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plansan).

Dos principios importantes de este sistema y de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional son: la participación social y la intersectorialidad. El Sisan ampara a las institucionalidades que tienen como objetivo garantizar tales principios. Así, la Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CNSAN) y el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea) son institucionalidades para garantizar la participación social en la Política Nacional de SAN. La Cámara Interministerial de SAN y sus congéneres tienen el objetivo de garantizar el principio de la sectorialidad. Estas instituciones se reproducen en los estados y municipios como una forma de dar concreción a los principios del Sisan

3. Principales temas de debate y proposiciones

a. Gobernanza global en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Mecanismos de coordinación global, regional y nacional, y de participación social del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

La aprobación del Marco Estratégico Mundial por parte del CSA se considera un logro que comporta el desafío de su implementación, lo que exige pensar acerca de los eslabones entre el comité, las regiones y los países. Lo que se observa es que muchos de los temas que se tratan en el ámbito del CSA, como el marco estratégico y las directrices, llegan, aunque de forma frágil y desorganizada, a las esferas de discusión regional e incluso nacional. Por otro lado, muchos de los temas que se tratan a nivel regional o nacional no tienen proyección en el CSA, como es el caso de los debates sobre soberanía alimentaria y agroecología. Hay que reflexionar sobre los posibles eslabones entre las instancias mundiales, regionales y nacionales a partir de una perspectiva de doble cara, en la que importan tanto las condiciones de implementación de las directrices pactadas en el ámbito del CSA como las condiciones de intervención de agendas construidas en ámbito nacional y regional en los acuerdos mundiales.

A todo ello se suma la necesidad de que haya una mayor articulación de la sociedad civil a nivel mundial, para una incidencia más calificada en el CSA, que esté también articulada con el mecanismo de participación de la sociedad civil. La incidencia de la sociedad civil en la formulación de documentos como las “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional” y el Marco Estratégico Mundial, que posibilitó, entre otras cosas, la incorporación de aspectos de género y la consulta previa a los pueblos indígenas, es importante, pero debe acompañarse de procesos de capacitación para que estos mismos actores sociales, entre otros, puedan construir plataformas nacionales y estrategias propias de participación social. Los organismos internacionales, especialmente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) deberían apoyar el intercambio entre los países.

³ El Marco Estratégico Mundial es un conjunto de directrices para Estados, para actores intergubernamentales, para el sector corporativo privado y para el propio CSA sobre cómo promover coherencia política dentro de un contexto basado en los derechos humanos y en la realización del derecho a una alimentación adecuada.

Temas emergentes que deben tratarse en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

Los recientes cambios del CSA traen como novedad el hecho de que la construcción de agendas y de los nuevos temas de debate se delibera en sesión plenaria y su estudio se encomienda al recién creado Panel de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria. Este hecho abre la perspectiva de que el comité sea visto como un espacio en el que los conflictos no son invisibles, sino que son señalados y tratados. Deben pensarse mecanismos que posibiliten la emergencia de nuevos temas de trabajo. Se hace necesario sacar a la luz el debate sobre la agricultura que queremos. Lo que se ve, por ejemplo, en el contexto de África es una disputa por recursos, sin que se discutan los modelos.

Es importante reconocer el papel del Panel de Alto Nivel de Expertos y del Mecanismo de la Sociedad Civil, pero estos canales aún parecen insuficientes para hacer que los temas más contradictorios puedan salir a la luz, puesto que no están establecidos los eslabones nacionales y regionales, ni siquiera entre la sociedad civil, que normalmente aporta una visión más crítica.

Incorporación de nuevos conceptos y dimensiones en las terminologías: soberanía alimentaria y aspecto nutricional

La adopción del concepto de soberanía alimentaria y del aspecto de la nutrición en la terminología oficial de gobernanza global de la seguridad alimentaria son cuestiones que están en juego. La experiencia brasileña muestra que los conceptos expresan procesos sociales propios tanto es así que en Brasil, ya en el 90, se establecía la conexión con el aspecto nutricional. Lo mismo ocurre en lo que se refiere a la emergencia de nuevos conceptos, como la soberanía alimentaria y el derecho humano a una alimentación adecuada —este último debidamente incorporado en la Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Losan), mientras que la soberanía alimentaria no aparece como tal (a pesar de que sus principios están presentes en dicha ley)—, en una coyuntura en la que estos términos aún no estaban plenamente consolidados en el debate internacional.

Aparecen como necesarias, en el contexto internacional, la construcción y consolidación del concepto de soberanía alimentaria, no exclusivamente como un término que expresa resistencia, sino asociado al derecho de los pueblos a decidir cómo van a producir y consumir sus alimentos, de forma que su adopción genere una agenda propositiva.

El concepto de seguridad alimentaria también necesita, a su vez, incorporar un enfoque multidimensional, capaz de superar la visión sectorial basada, sobre todo, en el aspecto de la producción. Es necesario criticar y superar el discurso asociado al modelo agrícola contenido en el paquete técnico de la revolución verde que aún prevalece en muchos espacios, incluso en la propia FAO y en otras agencias de la ONU, de que la seguridad alimentaria está relacionada fundamentalmente con la producción de alimentos.

⁴El panel de expertos se estableció en 2010 como una interfaz político-científica del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA). Tiene el objetivo de dar soporte a las decisiones políticas con base en la provisión de análisis independientes y basados en evidencias, a partir de demandas del comité.

Asimismo, es necesario incorporar la dimensión de la nutrición en el concepto de seguridad alimentaria de forma definitiva a partir de la percepción de que la nutrición es un derecho, así como lo es el acceso a la alimentación, y de la incorporación de aspectos de disponibilidad, acceso y calidad, además del acceso al agua. Hay concordancia en cuanto a la adopción del término, pero dudas sobre cómo eso revierte en una agenda concreta de políticas públicas.

b. La actuación internacional brasileña en el campo de la SAN

Los ojos de distintos países del mundo, así como los de varios órganos multilaterales, miran hacia Brasil, en lo que respecta a la seguridad alimentaria y a las estrategias de superación del hambre, lo que nos ocasiona una gran responsabilidad. Hay que observar, por lo tanto, en qué medida estamos exportando nuestras contradicciones internas y promoviendo la transferencia de modelos, sobretudo el modelo de agronegocio, sin una buena comprensión sobre el impacto de estas formas de cooperación en los diversos países. Un ejemplo bastante citado en el debate fue el caso de ProSAVANA, que reproduce en la sabana mozambiqueña el modelo de monocultivo implementado en el cerrado brasileño. Las perspectivas vislumbradas en el seminario, partiendo de la comparación con los resultados del programa Prodecer en Brasil, son de desastre socioambiental y desplazamiento de comunidades tradicionales y campesinas para dar lugar a plantaciones de soja y otros productos básicos alimenticios.

Brasil debe actuar de manera más transparente en lo que toca a la cooperación internacional. Iniciativas como el ProSAVANA son verdaderas cajas negras. Gran parte de los proyectos de cooperación internacional en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional son formulados e implementados de arriba hacia abajo, sin la participación de la población local de los países que reciben la cooperación, lo que refuerza patrones autoritarios y no participativos en el campo de las políticas públicas, que muchas veces favorecen esquemas corporativistas, privatistas y clientelistas. Tenemos que reflexionar sobre cómo se pueden monitorizar estas iniciativas de cooperación sur-sur u horizontal, lo que exige, antes de todo, que el Gobierno brasileño de visibilidad a las acciones en curso. Es necesario también pensar sobre cómo se puede seguir e incluso, controlar la actuación de las multinacionales brasileñas en temas como el acaparamiento de tierras, los impactos socioambientales y la reproducción de modelos de agro negocio, lo que se ha conseguido con apoyo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES).

En la cooperación sur-sur u horizontal es fundamental afirmar la importancia del principio de no injerencia. La cooperación brasileña debe partir de la voluntad del país receptor y apoyarse en la autonomía de aquellos que reciben la cooperación, de manera que estos puedan institucionalizar y adaptar programas de acuerdo con su realidad. No debemos exportar un modelo propio, sino compartir experiencias, enseñar propuestas diseñadas en el contexto brasileño para el enfrentamiento de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN). No debemos trabajar con modelos prontos y principios exportables.

En estos procesos, es importante incorporar los principios de la participación social y de la intersectorialidad. Las negociaciones de proyectos, así como su implementación, deben estar permeadas de estrategias continuadas de diálogo con la sociedad civil, en especial con los más directamente afectados por las iniciativas de cooperación sur-sur u horizontal.

Estas iniciativas de cooperación deben partir de relaciones horizontales, en las que Brasil se ponga también en la posición de aprender con la experiencia de otros países. Un intercambio de gran relevancia para Brasil podría darse en el intercambio con países como Ecuador, que ha incorporado en sus marcos legales las cosmovisiones de los pueblos indígenas y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, como forma de romper con la visión que separa la naturaleza de la sociedad, y que termina por llevar a la mercantilización de los recursos naturales y a la popularización de los alimentos.

Desde el punto de vista de garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada, Brasil tiene que seguir sistemáticamente, en el ámbito nacional, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), además de firmar el Protocolo Facultativo del PIDESC y reconocer la legitimidad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo que es importante para el fortalecimiento del Sistema Regional de Protección de Derechos Humanos.

c. Participación y articulación internacional de la sociedad civil

Los análisis hechos en el debate dejan claro que estamos frente a una nueva configuración geopolítica que trae riesgos, así como oportunidades, lo que representa otros retos para las organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional. Las grandes corporaciones, aliadas a sectores de los Gobiernos nacionales, ya actúan con propuestas que tienen como objetivo la expansión y el fortalecimiento de lo que parece ser una nueva Revolución Verde. Por otro lado, faltan unidad y coordinación política a los movimientos y organizaciones sociales. En el caso de países como Brasil, los retos para comprometerse con esta agenda son enormes, dado el contexto de crisis de recursos financieros que amenazan la sostenibilidad y autonomía de organizaciones y movimientos históricos y estratégicos que luchan por la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Algunos desafíos subrayados son considerados centrales en posibles estrategias alrededor de las que se empiezan a organizar movimientos de ciudadanía global. Un reto estratégico que implica todos los otros es la necesidad de que se refuercen los lazos de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil para una actuación más unificada en el sistema alimentario mundial. Hay que fortalecer la actuación coordinada de las organizaciones de la sociedad civil en los espacios de incidencia y elaboración de políticas y normas internacionales de seguridad alimentaria y nutricional, expandiendo, incluso, la experiencia del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas. Además, hay que observar el movimiento de regionalización de la FAO y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y la articulación entre ellas para una actuación regionalizada.

A lo largo de los debates, se destacaron, en su condición de espacio estratégico de participación, el recién creado Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN), en el ámbito de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CLP), así como el Foro de las Mujeres Rurales de la CPLP, creado en la misma época.

En general, hay un sentimiento de que se deben promover intercambios y capacitación de liderazgos de organizaciones campesinas, mujeres rurales, profesionales, gestores y estudiantes, con nuevos enfoques de soberanía y SAN, partiendo de instrumentos de cooperación sur-sur u horizontal. Hay que reconocer que, aunque estos procesos sean lentos, son también estratégicos y permanentes. El intercambio de conocimiento entre realidades nacionales aparece igualmente como algo que se debe fomentar, a través, por ejemplo, del desarrollo de investigaciones comparativas acerca de los sistemas agroalimentarios de los países y sus políticas públicas, para que puedan promover el debate entre los países.

En un segundo momento, se trata de la actuación internacional de Brasil. Una cuestión recurrente en presentaciones y debates es la necesidad de fortalecimiento de la participación social calificada en las discusiones sobre la política externa brasileña y en su cooperación internacional para el desarrollo. En este sentido, se refuerza la demanda por la creación de un consejo nacional enfocado en la participación y en el control social de la política externa brasileña. En un espacio así, articulado con los otros consejos de políticas públicas, deberían debatirse programas de cooperación sur-sur, como el ProSAVANA.

Un tercer eje de articulación de la sociedad civil debería darse en torno a corporaciones multinacionales, en acciones que exijan, por ejemplo, el establecimiento de criterios socio-ambientales igualmente válidos en todos los países de actuación de estas multinacionales, independiente de las legislaciones nacionales, lo que sería extremadamente impactante, como botón de muestra, en el caso de la actuación de multinacionales brasileñas en África.

d. Elementos para la actualización de la agenda internacional del Consea

En los debates ocurridos a lo largo de dos días del seminario, surgieron muchas reflexiones, posicionamientos y propuestas, descritos en este informe. En esta última parte, tenemos la intención de retomar algunas proposiciones relacionadas directamente a la agenda de actuación internacional del Consea.

Se cree que el Consea puede contribuir, partiendo de la experiencia nacional, en la reflexión sobre las posibles conexiones que se deben constituir entre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas, las regiones y los países, con un enfoque especial en las relaciones de la sociedad civil. No se trata de reproducir modelos, sino de absorber los aprendizajes de una experiencia que nos lleva a reafirmar y valorar la participación de los diversos actores y posiciones, trayendo las contradicciones hacia el debate.

Con este objetivo, después del seminario fue aprobado por la plenaria el contenido de una carta con recomendaciones dirigida al CSA y al Mecanismo de la Sociedad Civil del CSA (en anexo). Todavía en relación con el CSA, es un desafío para el Consea hacer que avance el debate sobre la definición de los temas que deben ser considerados emergentes y globales, desde el punto de vista de Brasil.

A lo largo del seminario, se propusieron algunos temas que pueden ser indicados por el Consea al CSA como temas prioritarios para la agenda internacional, tales como soberanía alimentaria, agroecología, regulación de las corporaciones alimentarias, biotecnologías, situaciones de violación de derechos de pueblos indígenas y comunidades tradicionales, acaparamiento de tierras, agrocombustibles y género. Sin embargo, estas discusiones tendrían que ser maduras internamente, en caso de que el Consea pretenda establecer este tipo de diálogo con el CSA.

Se muestra necesaria la reflexión sobre cómo se pueden monitorizar las iniciativas de cooperación sur-sur u horizontal en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional, partiendo de espacios como el Consea, lo que exige, antes de todo, que el Gobierno brasileño dé visibilidad a las acciones en curso. En este caso, sería fundamental que el Consea exigiera mayor transparencia al Gobierno federal en sus acuerdos de cooperación internacional. Con relación al ProSAVANA, los participantes mozambiqueños solicitan que este debate sea hecho con más profundidad en el ámbito del Consea. Otra propuesta trata de una acción articulada para exigir mayor transparencia de los financiamientos externos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) asociados a grandes emprendimientos internacionales.

Se propone también que el Consea continúe y desarrolle sus estrategias de intercambio con otros países y que estimule al Gobierno federal a promover iniciativas de cooperación con el objetivo de fortalecer articulaciones internacionales y capacitar liderazgos de organizaciones campesinas, mujeres rurales, profesionales, gestores y estudiantes, con nuevos enfoques de soberanía y SAN, partiendo de instrumentos de cooperación sur-sur u horizontal.

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DEL SEMINARIO

SEMINARIO INTERNACIONAL

“Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación,
a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional, y el papel de Brasil”

Auditorio del Anexo I del Palacio del Planalto
Brasília, Distrito Federal, Brasil

Primer día (29 de octubre)

- 8h-9h ● Registro y entrega de documentación.
- 9h-10h30 ● Panel 1 – El sistema alimentario global: tendencias y retos de regulación y gobernanza global desde tres puntos de vista (internacional, de la sociedad civil brasileña y del gobierno brasileño).
Coordinación: **Maria Emília Lisboa Pacheco**, presidenta del Consea.
- 9h-9h30 ● **Flávio Valente**, secretario general de la Red de Acción e Información “Alimentación primero”(FoodFirst Information and Action Network – FIAN Internacional).
- 9h30-10h ● **Renato Maluf**, consejero nacional del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea).
- 10h-10h30 ● **Guilherme Patriota**, asesor especial del Gabinete Personal de la Presidencia de la Republica.
- 10h30-11h ● Pausa
- 11h-12h20 ● Discusión
- 12h20-12h30 ● Lanzamiento de la publicación “La construcción social de un sistema público de seguridad alimentaria y nutricional: la experiencia brasileña” (Abrandh/Oxfam).
- 12h30-14h30 ● Comida
- 14h30-16h ● Panel 2 – Las estrategias y políticas nacionales e internacionales para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación en Ecuador, Filipinas y Mozambique.
Coordinación: **Pedro Kitoko**, consejero nacional del Consea.
- 14h30-15h ● **Aurea Teves**, presidenta de la Red de Acción e Información “Alimentación primero” (Food First Information and Action Network – FIAN) en Filipinas.
- 15h-15h30 ● **Saquina Mucavele**, directora ejecutiva de la organización no gubernamental Mujer, Género y Desarrollo (MuGeDe) y miembro de la Red de Organizaciones para la Soberanía Alimentaria (Rosa) de Mozambique.
- 15h30-16h ● **Fernando Rosero**, coordinador general del Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales (Cafolis) de Ecuador.
- 16h-16h30 ● Pausa
- 16h30-18h ● Discusión

ANEXO 2

PROGRAMACIÓN DEL SEMINARIO

SEMINARIO INTERNACIONAL

“Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación,
a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional, y el papel de Brasil”

Auditorio del Anexo I del Palacio del Planalto
Brasilia, Distrito Federal, Brasil

Segundo día (30 de octubre)

- 9h-10h30 ● **Panel 3** – La construcción del sistema y de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional en Brasil.
Coordinación: **Edélcio Vigna**, consejero nacional del Consea.
- 9h-9h30 ● **Marília Leão**, consejera nacional del Consea.
- 9h30-10h ● **Valéria Burity**, coordinadora general de Implantación y Gestión del SISAN (Sesan/MDS).
- 10h-10h30 ● **Francisco Menezes**, miembro del Foro Brasileño de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (FBSSAN).
- 10h30-11h ● **Pausa**
- 11h-12h30 ● **Discusión**
- 12h30-14h ● **Comida**
- 14h-16h ● **Panel 4** – Actuación de las organizaciones de la sociedad civil en ámbito internacional.
Coordinación: **Gleyse Peiter**, consejera nacional del Consea.
- 14h-14h30 ● **Ana Maria Suarez-Franco**, representante permanente de FIAN Internacional en Ginebra.
- 14h30-14h40 ● **Jorge Stanley**, miembro del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas.
- 14h40-14h50 ● **João Pinto**, secretario de la Red Regional de la Sociedad Civil para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los Países de la Comunidad de Lengua Portuguesa (RedSan-CPLP).
- 14h50-15h ● **Muriel Saragoussi**, coordinadora de la campaña “Crece” de Oxfam en Brasil.
- 15h00-15h10 ● **Adriano Campolina**, director de ActionAid en Brasil.
- 15h10-15h20 ● **Alzira Menete**, miembro de la Junta Directiva de la Red Internacional de Seguridad Alimentaria (IFSN).
- 15h20 ● **Pausa**
- 16h30-16h45 ● **Discusión**

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DEL SEMINARIO

SEMINARIO INTERNACIONAL

“Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación,
a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional, y el papel de Brasil”

Auditorio del Anexo I del Palacio del Planalto
Brasília, Distrito Federal, Brasil

Segundo día (30 de octubre)

- 16h45** • **Plenaria final:** Identificación de las prioridades para la actuación del Consea en ámbito internacional y palabras finales.
Renato Maluf, relator de la síntesis del seminario.
- 18h00** • **Clausura.**
Maria Emília Lisboa Pacheco, presidenta del Consea
Fernando José Marroni de Abreu, embajador director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).
Maya Takagi, secretaria ejecutiva de la Junta Interministerial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Caisan) y secretaria nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan).
Adoniram Sanches, coordinador del Proyecto de Apoyo a las Estrategias Nacionales y Subregionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Reducción de la Pobreza en la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Chile.
Helder Muteia, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Brasil.

ANEXO 2

Contenido de la carta enviada al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas

Carta de la presidenta del Consea dirigida para:

Embajador Yaya Olaniran, miembro del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas y del Comité de Coordinación del Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC)

C/C:

José Graziano da Silva, director general de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura (FAO)

Ertharin Cousin, directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas

Kanayo F. Nwanze, presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Monkombu Sambasivan Swaminatha, presidente del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (High Level Panel of Experts - HLPE)

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea) promovió, juntamente con la Cámara Interministerial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CAISAN) y el Foro Brasileño de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (FBSSAN), el Seminario Internacional “Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación, a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional, y el papel de Brasil” en Brasilia (DF, Brasil), del 29 al 30 de octubre de 2012. Participaron en el seminario cerca de 100 representantes de organizaciones de la sociedad civil y de los Gobiernos de más de 24 países, de todas las regiones del mundo, además de representantes de la sociedad civil y del Gobierno Brasileño.

Tengo el honor de dirigirme al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas y al Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC), vinculado a ese mismo comité, para compartir con vuestras excelencias nuestras preocupaciones y sugerencias, presentadas por los participantes del seminario respecto al CSA, con el objetivo de contribuir para el mejoramiento de este importante grupo multilateral.

En un contexto de manifestaciones recurrentes de la crisis del sistema alimentario mundial, que impide la erradicación del hambre en el mundo, consideramos que el CSA tiene un papel diferenciado en la coordinación de políticas y en la inducción de estrategias que trasformen la coyuntura desfavorable en oportunidades para la promoción de trasformaciones en la agenda global de la seguridad alimentaria y nutricional.

ANEXO 2

Contenido de la carta enviada al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas

Nos preocupan los aspectos críticos sociales y ambientales del modelo agrícola presentado como respuesta a las necesidades de alimentos en el mundo, así como el control ejercido por grandes corporaciones transnacionales sobre el sistema alimentario mundial. Junto a la persistencia del hambre, vemos crecer un patrón de consumo alimentario dañoso a la salud humana y al medio ambiente.

Los participantes del seminario defienden la adopción de un mecanismo formal de participación de la sociedad civil, iniciativa pionera y única en el sistema de las Naciones Unidas, y subrayan la importancia del compromiso de los países miembros en el financiamiento del MSC. Defienden también la aprobación del Marco Estratégico Mundial en la 39.^a Sesión Plenaria del CSA, una conquista que impone grandes retos para su implementación. Apoyamos la plena adopción del concepto de seguridad alimentaria y nutricional y de las correspondientes políticas intersectoriales, como ocurre en Brasil hace mucho, y la instauración del debate sobre el concepto de soberanía alimentaria, demandado por organizaciones sociales y adoptado por gran número de países.

Uno de los principales desafíos inmediatos es construir conexiones bidireccionales entre el CSA y las regiones o países. Los debates y recomendaciones que salen del CSA llegan de forma frágil y desorganizada a las esferas de discusión regional y nacional, mientras muchos temas tratados a nivel regional o nacional no alcanzan el CSA. En este sentido reforzamos, entre otras estrategias posibles, la importancia de la constitución y consolidación de plataformas de múltiples actores en el cuadro institucional de los países y las organizaciones regionales de integración económica, así como de organizaciones intergubernamentales regionales, como el caso del recién creado Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN) en el ámbito de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

Igualmente importante es avanzar en la articulación global de la sociedad civil para una incidencia más calificada en el CSA por medio del MSC, siendo aún necesaria la construcción de enlaces con los movimientos y organizaciones sociales a nivel regional y nacional. La influencia de la sociedad civil en la formulación de documentos como las Directrices Voluntarias y el Marco Estratégico Mundial ha posibilitado, entre otras cosas, la incorporación de aspectos de género y la consulta previa a los pueblos indígenas. Sin embargo, su descentralización se debe acompañar de procesos para la capacitación y el intercambio de aprendizaje entre los movimientos sociales para que la sociedad civil de diversos países pueda construir y fortalecer plataformas y redes nacionales y estrategias propias para la participación y el control social.

ANEXO 2

Contenido de la carta enviada al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas

Creemos que los organismos internacionales, especialmente la FAO, el FIDA y el PMA, pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a la construcción de los referidos enlaces, así como en el fomento a la participación social y en la creación de condiciones nacionales para la exigibilidad del derecho humano a una alimentación adecuada.

El Consea, por su parte, manifiesta la disposición de utilizar la experiencia nacional acumulada, principalmente en lo que respecta al ejercicio de participación social, para colaborar en la reflexión sobre las posibles conexiones que se deben constituir entre el CSA, las regiones y los países, con un enfoque especial en las relaciones de la sociedad civil y en la mediación entre la sociedad civil y los Gobiernos. Es nuestra intención dar continuidad a las iniciativas adoptadas por el consejo para promover la cooperación internacional por medio del intercambio de experiencias, marcadamente en lo que toca a la participación social en la formulación y en el control social de las políticas públicas.

Por fin, destacamos y valorizamos el papel creciente del CSA en la identificación y en el abordaje de temas emergentes que afectan a la promoción del derecho humano a una alimentación adecuada y a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Reconocemos el rol del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (High Level Panel of Experts - HLPE) y del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en la definición de estos temas. Algunos de ellos se mencionaron a lo largo del seminario, sobretodo: la soberanía alimentaria, en especial su relación con la conservación y el derecho de los agricultores y el libre uso de la agrobiodiversidad; el derecho de los pueblos indígenas, pueblos y comunidades tradicionales; la regulación de las corporaciones alimentarias y las nuevas tecnologías; y los impactos de la “apropiación de tierras” y utilización de los agrocombustibles en la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Maria Emília Pacheco Lisboa
Presidenta

ANEXO 3

Manifiesto en defensa de los pueblos indígenas de la etnia Guaraní Kaiowá

Brasilia, 30 de octubre de 2012.

Nosotros, los abajo firmantes, representantes de diversas organizaciones, redes y movimientos brasileños e internacionales, participantes del Seminario Internacional “Desafíos globales para el derecho humano a la alimentación, a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional, y el papel de Brasil”, realizado en Brasilia (Brasil) entre los días 29 y 30 de octubre de 2012, estamos extremadamente preocupados con la situación de la población indígena Guaraní Kaiowá en el estado de Mato Grosso do Sul, en Brasil. A este pueblo indígena se le han quitado sistemáticamente sus derechos humanos, puesto que se tornó imposible que ellos accedan a sus tierras tradicionales y, consecuentemente, que puedan proveer su subsistencia. La ausencia de demarcación de su territorio, en contra de la legislación nacional que la establece, ha sometido los Guaraní Kaiowá a una severa desnutrición, a malas condiciones de vida, a altas tasas de homicidios y suicidios y a un elevado nivel de violencia.

El día 8 de octubre de 2012, la comunidad de Pyelito Kue/Mbaraky emitió un informe en el que anuncia preferir el decreto de su muerte colectiva a ver su tierra ancestral otra vez secuestrada. Brasil, como Estado parte de los pactos internacionales de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Convención Interamericana de Derechos Humanos (CIDH/OEA), del Protocolo de San Salvador y del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha firmado compromisos en el ámbito del derecho internacional para proteger, promover y respetar los derechos a la alimentación, al agua y, en especial, a la vida de los pueblos indígenas, lo que implica su derecho al territorio. En este sentido, nos solidarizamos con organizaciones y movimientos brasileños que reivindican que los poderes ejecutivo y judicial adopten inmediatamente medidas para garantizar que:

- la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), del Ministerio de Justicia brasileño, proceda con extrema urgencia a la publicación de decretos, como está previsto en el Término de Ajuste de Conducta (TAC), referente al Procedimiento Administrativo MPFIRPMIDRS/MS 1.21.00100006512007-44;
- el Ministerio de Justicia brasileño, después de terminar el proceso de identificación y delimitación de las áreas, las homologue rápidamente;
- el Supremo Tribunal Federal brasileño acelere el juicio de los procesos en sintonía con los acuerdos internacionales de los que Brasil es signatario;
- los Guaraní Kaiowás sean protegidos contra la violencia y las prácticas de criminalización de su lucha por su territorio y sus derechos en general.